

Los españoles protegen cada vez más sus patentes en el extranjero

ESPAÑA ES EL TERCER PAÍS EUROPEO POR NÚMERO DE INVENCIONES RESPECTO AL GASTO EN I+D

10.Oct. '02.- España se sitúa en tercer lugar de la Unión Europea, detrás de Alemania e Irlanda, en solicitudes de invenciones (patentes y modelos de utilidad), presentadas en vía nacional por residentes en cada país, en relación al gasto realizado en investigación y desarrollo (I+D). Así se desprende de un estudio elaborado por la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) realizado con datos de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). Los datos corresponden al año 1999 y reflejan la proporción entre solicitudes de invenciones y gasto en miles de millones de euros en I+D.

Alemania, con 1.280,4 solicitudes, ocupa la primera posición en la Unión Europea, seguida de Irlanda (808,7) y de España (763,6). A continuación les siguen Reino Unido (737,2), Austria (656), Dinamarca (612,6), Italia (578), Suecia (469,9), Francia (409), Holanda (266,7), Bélgica (103,4) y Portugal (78,3).

La tendencia observada en los últimos años refleja una paulatina aproximación a los niveles de los países más desarrollados de la UE en términos absolutos y a una equiparación con los países que tienen una población y un desarrollo económico similar al de España.

Es necesario tener en cuenta que la figura del modelo de utilidad no existe en todos los países de la Unión, y en España representa un porcentaje importante de las invenciones solicitadas. El modelo de utilidad protege una invención de menor rango inventivo que la patente, la protección dura diez años y sólo se exige novedad a nivel nacional, mientras que la patente tiene una duración de veinte años y debe tener novedad a nivel mundial.

Invenciones y Producto Interior Bruto

En cuanto a la relación entre solicitudes de patentes y modelos de utilidad y Producto Interior Bruto, España, con 8,3 solicitudes por cada mil millones de euros, se encuentra por delante de países como Italia (7,3), Holanda (5,8), Luxemburgo (2,5), Bélgica (2,2) y Portugal (0,9). Esta clasificación la encabezan Alemania, Suecia y el Reino Unido.

El Gobierno informa

Por otra parte, en el año 2001, las solicitudes de patentes europeas de origen español alcanzaron la cifra de 582, lo que supone un crecimiento del 11% con respecto al año 2000 (525 solicitudes).

En solicitudes de ámbito mundial (PCT) de origen español, en el año 2001 se registró un crecimiento del 11%, (575 solicitudes), frente a las 519 del año 2000.

El porcentaje de patentes europeas que designan a España para su protección en nuestro país, ha aumentado del 71% en 1997 al 85% en 2000 y el de las patentes internacionales (PCT) ha pasado del 39% en 1996 al 69% en 2000. Estos datos demuestran el incremento en el interés y la confianza de los solicitantes de patentes europeas e internacionales respectivamente por proteger sus invenciones en el mercado español.